

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

HIGIENE KNEIPPISTA

IV.

Una de las prácticas fortificantes de mejores resultados, es el lavado general del cuerpo, operación sencilla de efectuar, toda vez que se reduce á tomar un paño ó trapo grueso y si puede ser un poco áspero, empaparlo en agua fría y después pasarlo con celeridad por todo el cuerpo menos por la cabeza; enseguida se mete uno en la cama ó se viste, sin enjugarse por supuesto, y se hace ejercicio para recobrar la debida y normal temperatura. El lavado general puede y debe hacerse dos ó tres veces por semana y, si se quiere, se adiciona al agua un poco vinagre, con lo cual se estimula y desarrolla el aumento de calor. No hay inconveniente en lavarse el cuerpo antes ó después de las comidas, al acostarse, á la medianoche, por la mañana, á cualquiera hora, con tal que se haga tal como queda dicho, y que la operación se ejecute con la mayor rapidez. Una cosa debe advertirse y es, que no solo para el lavado, sino para cualquier práctica hidropática, el cuerpo debe estar en natural estado de temperatura y que jamás debe usarse el agua fría cuando se tenga poco calor ó haya escalofríos, no importando, por el contrario, que se esté sudando. Solamente haciendo estas prácticas es como pueden conocerse sus saludables efectos, no solo en la parte física sino también en la parte moral. Sin embargo, no dejaré de consignar que los lavados producen aumento de calor natural, puesto que á los pocos instantes de terminada la loción, se experimenta en toda la superficie del cuerpo una sensación tan agradable que inmediatamente causa sueño. Por otra parte, como los poros están expeditos, se establece una especie de corriente de calor entre el interior y exterior del cuerpo que, arrastrando los humores de dentro á fuera, se evaporan sobre la piel y queda el cuerpo libre de lo que tanto perjudica. Esto prueba que el lavado tiene una aplicación muy indicada para las enfermedades de la piel y produce maravillosos efectos para la curación de cata-

rrros, especialmente del trancazo, sin necesidad de acudir á ningún medicamento, cuyo uso es repugnado en primer lugar por los boticarios. Si los farmacéuticos, que preparan las medicinas, son los peores para tomarlas ¿qué haremos los clientes?

Como complemento y resumen, digámoslo así, de las prácticas fortificantes, debe usarse de los baños; mas éstos deben emplearse de un modo diametralmente opuesto á como vienen practicándose. ¿Qué de errores se sustentan en este punto! ¿Qué de vulgaridades pasan de unas bocas á otras! ¿Que de particular tiene que muchos tengan miedo á los baños si no ven en ellos los resultados que fueran de desear? Pero no debe culpárse á los baños de ineficacia, puesto que, no usándolos bien, no pueden producir bien.

Los baños, en primer lugar, deben hacerse en agua fría y cuanto más fría mejor, porque los calientes debilitan el cuerpo extraordinariamente y lo afeminan en vez de endurecerlo. La duración del baño no debe pasar de seis segundos; (compárese este tiempo con el que por lo general se les dá); porque los baños largos roban tanto calor al cuerpo, que luego se le devulve difícilmente. Los baños, lo mismo que los lavados, pueden verificarse á cualquiera hora del día ó de la noche, antes ó después de las comidas, con tal que el cuerpo esté caliente y el agua fría, pues los efectos son tanto mejores cuanto mayor es la diferencia de calor que haya entre uno y otra. Después del baño, mucho ejercicio y nada, absolutamente nada de enjugarse, sino vestirse ó meterse en la cama, hasta que venga la reacción. La entrada en el baño no debe hacerse de golpe, sino paulatinamente, introduciendo primero la parte baja para que el cuerpo vaya perdiendo paulatinamente la temperatura. No debe mojarse nunca la cabeza, pues como el pelo conserva la humedad podrían producirse reumas ú otras enfermedades. Al hacer el lavado ó bañarse, deben evitarse las corrientes de aire. Para que los tímidos y apegados á viejas é irracionales costumbres puedan formarse una idea del calor que desarrolla el agua fría y de que no hay necesidad de enjugarse, pueden hacer un sen-

cillo experimento: mójense las manos y sin secarlas métenlas en los bolsillos ó entre ropa y se convencerán de que, aun en el invierno, se calientan instantáneamente.

Todo lo que hasta aquí vengo recomendando no vaya á creerse que es solo para enfermos; al contrario; como medios higiénicos y, por consiguiente, como preservativos de enfermedades, deben usarlos los sanos. Los pacientes tienen también el remedio de sus males en las prescripciones terapéuticas que el insigne Kneipp explica en sus obras y que á ellas remito á los afectados por algún mal, con la seguridad de que han de encontrar el deseado alivio, como otros muchos que viviremos siempre agradecidos al que curó muchas almas y miles de cuerpos.

Porque de Higiene y no de Terapéutica me he propuesto hablar, nada diré de los chorros ó duchas, de las envolturas en paños ó sábanas con humedad, ni de los vapores ó baños de vapor, ni de la utilidad y aplicación de los remedios caseros y plantas medicinales, pues el que quiera enterarse de todo ello debe consultar y estudiar las obras, tantas veces repetidas y recomendadas en todos mis artículos.

MANUEL MARÍN Y ROJO.

Vinuesa 25 Agosto 1897.

Carta de Madrid.

Madrid 24 de Agosto de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Todo lo absorbe en estos momentos la llegada aquí del Sr. Azcárraga y los resultados que pueda tener el Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana. El relevo del general Sr. Weyler es hoy la base sobre la que giran todas las conversaciones, lo mismo que la actitud decidida del general señor Martínez Campos en favor del silvelismo. Son asimismo comentadas las frases de la prensa inglesa con motivo de la acción común de los

estados europeos contra el anarquismo; y finalmente, se habla de que en Filipinas no van las cosas como fuera de desear, toda vez que se ha recibido un cablegrama del señor marqués de Estella pidiendo jefes y oficiales. A todo esto las manifestaciones del señor marqués de la Vega de Armijo, mas los rumores de que para el mes de Octubre serán enviados á Cuba 15.000 hombres, trae bastante preocupados á los políticos que también hablan de D. Carlos y de Mac-Kinley.

Oftrecen también particularidades de interés las conferencias que ha celebrado Mister Woodford con los embajadores de Londres y París y sus propósitos de proponer al Gobierno español se nombre una comisión mixta que entienda en las reclamaciones originadas por los insurrectos de Cuba. En medio de toda esta agitación por parte de conservadores, silvelistas y liberales, la prensa de Manila publica detalles de una victoria alcanzada por 90 soldados de España contra 1.000 rebeldes talismanes, que pretendían nada menos que apoderarse de San Rafael, en la provincia de Bulacán.

Regreso del Sr. Azcárraga.

El presidente del Consejo de ministros estará de regreso en Madrid mañana miércoles, y se supone que del jueves al viernes convocará á sus compañeros de Gabinete para celebrar Consejo. Según las impresiones que se reciben de San Sebastián, se cree que en la próxima reunión de los ministros se tratará en toda su extensión de los asuntos de Cuba y de la precisión de hacer determinadas indicaciones al general Sr. Weyler, indicaciones que pudieran dar por resultado la dimisión del capitán general de la Gran Antilla. Haciéndose eco de rumores bastante acentuados, se dice que los amigos del general Sr. Martínez Campos esperan que en Cuba se planteen las reformas inspiradas en la conciliación y con espíritu neutral, indicando que para tal obra es indispensable la cooperación del general Sr. Blanco, porque de este modo se suavizarían las asperezas para aproximar á los conservadores al Sr. Silvela y sus amigos, y

—Y respecto á la mujer del domador ¿no hay nada que hacer?

—Por hoy nada; ya te avisaré.

La vieja se puso de pie, y mientras guardaba entre las ropas las monedas recibidas, se aproximó al barón, y en voz muy queda le dijo:

—Tengo en mi casa recogida una bailarina sin contrata, rubia como el oro, hermosa como un lucero, inocente como....

—Como tú y como yo —interrumpió el barón riendo.

—¡Ay, señor barón, si usted la viera! es una historia que arranca lágrimas á las piedras.

—Arrancar es.

—¡Pobre ángel! ¡Ignorante de todo! —gimió la vieja mientras hacía visajes extraños como para llamar en su auxilio una lágrima, que en aquel momento creía muy oportuna.

El barón miraba sonriendo los esfuerzos faciales de la vieja, y exclamó:

—No te canses, Manuela, tus lágrimas están en el Cáucaso lo menos.

—¡Qué malo es el señor barón! y sin embargo digo la verdad. ¡Si usted la viera! ¡Y la pobre necesita tanto quien la ayude....!

—¡Hay Providencia! —dijo irónicamente el de Fredorand.

—No se conoce—contestó con cinismo la vieja, preparándose á salir.

Pocos minutos después el barón estaba solo en su



CAPÍTULO VII

Satanás sigue su obra.

Cuatro días después de los sucesos referidos en el capítulo anterior, el barón de Fredorand estaba sentado frente á una elegante mesa de ministro del gabinete de trabajo en su precioso hotelito de la calle de Ga-garin.

A la derecha de la mesa y al alcance de la mano de la persona que ocupara el sillón, se veía una caja de guardar caudales.

El barón salió de pronto de su profundo ensimismamiento, se levantó, sacó una pequeña llave del bolsillo, abrió la caja, sacó varios papeles y algunos libros, los colocó sobre la mesa, entornó la caja, tomó de nuevo asiento en el sillón, y tocó un timbre colocado sobre la mesa.

facilitaría las negociaciones con los Estados Unidos. Pero al regreso á Madrid del general Sr. Azcárraga, añaden conspicuos conservadores, que se encontrará con la diversidad de opiniones que predominan aún dentro del Gabinete. Dicen aquellos ministeriales que hay ministros que opinan no ser imposible la continuación del general Sr. Weyler en Cuba, y que otros, recordando las frases del Sr. Cánovas, de que dejaría la presidencia del Consejo de ministros antes que el general Sr. Weyler dejara el mando de Cuba, opinan que la última voluntad del ilustre asesinado en Santa Águeda debe cumplirse. Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que el general Sr. Azcárraga, á su regreso á Madrid y al convocar á Consejo, va á tocar dificultades que muchos consideran insuperables. Pero á esto dicen muchos que no habrá relevo ni dimisión por parte del general Sr. Weyler, y que de este asunto no volverá á tratarse hasta el 20 ó 30 del mes de Septiembre próximo, fecha en que hoy se dice regresará la Corte á Madrid.

La prensa inglesa y los anarquistas.

El periódico *The Times* habla de que por iniciativa de España las potencias se ocupan del establecimiento de una colonia penal, muy lejana, á donde serán trasladados los anarquistas para estar allí constantemente vigilados. Parece ser que la iniciativa no es de España sino de Italia; y por más que el establecimiento de la colonia de referencia pudiera lograr se evitasen las grandes preocupaciones que hoy origina el anarquismo en todas partes, háblase de que aquellos elementos perturbadores que atentan al sosiego público, en la colonia penal podrían ensayar libremente la aplicación de sus teorías, y que es más práctico lo que viene haciendo el Sr. Ministro de la Gobernación, enviando circulares de carácter privado á los gobernadores y facilitando medios á la policía para la represión. Al hablar de anarquismo, los periódicos de Ginebra dicen que se prepara allí un *meeting* con el propósito de celebrar las hazañas del asesino que acaba de cubrir de duelo á España entera. Se supone que el Gobierno de España hará las indicaciones convenientes á Suiza, si la noticia resulta cierta.

Habla el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

El expresidente del Congreso de los diputados refleja con sus últimas declaraciones la actitud en que se encuentran los liberales con relación á los asuntos actuales de la política. El Sr. Marqués de la Vega de Armijo aprecia como interina la solución de la crisis, y no cree que pueda disolverse el partido conservador, porque dentro de sus filas hay hombres valiosos que pueden acometer la empresa de sustituir al Sr. Cánovas del Castillo. Dice el Sr. Marqués de la Vega de Armijo que el Gobierno no puede variar la política seguida hasta ahora sin resultado, ni puede tampoco reunir las Cortes, porque, añade, que tienen el vicio de no representar todos los partidos de la Península y de las

Antillas. Dice que la división del partido conservador produciría grandes contiendas en el Parlamento, y que si allí se buscara la unión surgirían profundas disidencias, opinando que unas Cortes nuevas podrían solucionar los gravísimos problemas que se aproximan. Dice que sin levantar mano deben prepararse todos los medios posibles porque terminen las campañas de Cuba y Filipinas por medio de las armas y empleando una política conciliadora. Que esto lo realizará el partido liberal, y mientras, los conservadores en la oposición, podrían reorganizarse. En el Círculo de la calle Mayor estas manifestaciones son comentadas, lo mismo que la extensa conferencia que han celebrado ayer en Lourizán los señores Moret y Montero Ríos, que, dicen sus amigos, aguardan á recibir instrucciones del Sr. Sagasta.

El nuevo embajador de los Estados Unidos.

La prensa extranjera ha venido ocupándose, desde su estancia en Londres de Mister Woodford, de las repetidas conferencias que el nuevo ministro de los Estados Unidos en España ha celebrado con los embajadores americanos acreditados cerca del Gabinete de San James y de la República francesa, explorando la actitud que en aquellos Gabinetes pudiera adoptarse con motivo de la intervención directa de los Estados Unidos en la isla de Cuba. Y últimamente, dicen con fecha de ayer desde Londres que Mister Woodford propondrá á nuestro Gobierno se nombre una comisión mixta de españoles y yankees para estudiar todas las reclamaciones y quejas de los rebeldes en armas en la isla de Cuba. En Londres se cree que España formulará también reclamaciones contra el Gobierno de Casa Blanca por la ayuda prestada á los insurrectos desde los clubs establecidos en el territorio de la Unión, por la indiferencia en perseguir las expediciones rebeldes y por el escandaloso hecho de las suscripciones y colectas públicas para fomentar la guerra antillana. Aun cuando no sean estas noticias más que conjeturas, que acomodan á sus informes los periódicos de Londres y de Nueva York, bueno es hacerlas constar para tener en cuenta nuestros intereses españoles.

Desde Manila.

El último despacho oficial dice que en los hospitales de Manila existen 1.019 soldados enfermos y 116 en provincias, y que en los 26 hospitales militares y enfermerías había, con fecha 21 del actual, 1.183, dando un total en conjunto de 3.149; de ellos 3.693 europeos y 456 indigenas, y que desde el ataque de San Rafael no ocurrieron más que pequeños encuentros, en donde murieron los cabeillas Esquivel y Salamat, mas 87 talisanes, y que el *generalísimo* Aguinaldo, con sus fuerzas, intentó apoderarse de San Rafael, siendo rechazado con grandes pérdidas. Hablando de los asuntos de Filipinas, anoche y hoy se decía en círculos militares que el general señor Primo de Rivera pedía jefes y oficiales de todos

los cuerpos y armas, excepto de caballería, haciéndose ascender el número de aquellos jefes y oficiales á 232. En el ministerio de la Guerra existe el cablegrama de Filipinas, pero no se determina el número de jefes y oficiales que se precisan. Como se viene hablando de nuevos refuerzos de tropas al Archipiélago filipino, todavía el capitán general Sr. Primo de Rivera nada ha dicho referente al particular. En atención á los muchos soldados que regresan á la Península, se tiene por evidente que habrá que sustituirlos. Por de pronto ayer se ha celebrado sorteo en el ministerio de la Guerra y marcharán en breve á Manila cuatro médicos mayores.

Noventa españoles contra mil tagalos.

Son interesantes los detalles que publica la prensa de Manila dando cuenta del heroico combate que han sostenido en San Rafael 60 soldados españoles contra mil rebeldes tagalos, los cuales pretendieron apoderarse de la población para realizar toda suerte de desmanes y crímenes. Una patrulla, formada de cuatro cazadores á caballo, se encontró con los rebeldes, sufriendo á boca de jarro una descarga, la cual mató á las cabalgaduras y dejando apeados á los jinetes, que sostuvieron, en medio de la noche y de la lluvia, la acometida de aquellas hordas salvajes. Organizada la defensa del convento, dispuso el jefe del destacamento, Sr. D. Ricardo Monasterio, que el teniente D. Pedro García saliese con 30 hombres á reforzar la guardia del Tribunal, á recoger dos patrullas y á tomar posesión de un puente, base para la mejor defensa de la población. Aquellos 31 heroicos soldados rechazaron y sostuvieron vivísimo fuego contra los grupos de talisanes, posesionados ya del puente, impidiendo que el enemigo aproximase descomunales lantacas que disparaban sin cesar.

Dos horas duró la insistencia de los enemigos de España, y la actitud serena de nuestros defensores, al cabo de las que, el Sr. Monasterio, con el resto de las fuerzas, y entre delirantes vivas á España, cargó sobre las masas con tal empuje, que los talisanes huyeron dando aaridos y á la desbandada, coronando de este modo con nuevas glorias el pabellón de la patria. Se recogieron 48 cadáveres del enemigo, una lantaca, un rifle, una escopeta, 7 bayonetas y municiones de Remington en abundancia. Por nuestra parte, y como verdadero milagro, solo tuvimos un herido y 3 contusos, además de 3 caballos muertos. Nótese que el sargento de cazadores, Salustiano Mateos con 20 hombres, sostuvo heroicamente en el puente el empuje de 200 rebeldes atacándoles al arma blanca. Hechos gloriosos como el de San Rafael acusan que en Filipinas todavía se precisa emplear grandes é inmediatas energías.

Noticias.

Procedente de Avila ha llegado el Sr. Canalejas. Dicese que ha conferenciado con el Sr. Sagasta y que para el mes de Noviembre ó Diciembre el Sr. Canalejas partirá á la isla de

Cuba, con el fin de estudiar personalmente la guerra y sus contingencias. Dios sobre todo.

—El Sr. Ministro de Fomento se encuentra en cama, molestado por sus afecciones reumáticas, y á fin de semana partirá para los baños de Cóstona.

—Háblase de una carta del general Sr. Martínez Campos, de muchísimo interés, y que se publicará mañana. Parece ser que en esta carta el Sr. Martínez Campos aconseja á sus amigos que se unan al Sr. Silvea. La ola sube.

—El periódico *Le Figaro* atribuye al general Sr. López Domínguez la declaración de que al subir al poder los liberales éstos ofrecerán al Sr. Castelar una cartera en el nuevo ministerio. Tiende esta noticia á tantos comentarios, que acaso obligue al Sr. Castelar á rechazar las suposiciones de *Le Figaro*.

—Continúan en provincias celebrándose honras en sufragio del alma del Sr. Cánovas del Castillo.

—El descuento que sufren los giros de Filipinas se eleva al 59 por ciento. ¡¡¡Que horror!!!

—La policía de Barcelona, dedicada á la persecución del anarquismo, se encuentra en San Sebastián.

—Un despacho de Nueva York dice que las autoridades de los Estados Unidos han dado toda clase de seguridades al fugado de Chafarinas, Planas, de que no será entregado al Gobierno Español. Adelante.

—Hoy habrá hecho su entrada en la capital de Rusia el presidente de la República francesa, Mr. Faure. Con tal motivo los festejos é iluminaciones serán fastuosas.

—El tiempo despejado. No ocurre otra cosa. Suyo afectuísimo,

EL CORRESPONSAL.

DESDE EL BURGO DE OSMA

FIESTAS DE SAN ROQUE.

(Conclusión)

DIA 18 —Carreras de bicicletas.—La Sociedad ciclista de esta localidad, para dar la mayor brillantez posible á las fiestas que se celebraban en honor de su patrono San Roque, organizó unas carreras de bicicletas que, con permiso de la autoridad competente, habian de verificarse en la plaza de toros y cuyos productos se destinaban para fines benéficos. La citada Sociedad ciclista, á fin de hacer las carreras más atractivas, solicitó la cooperación del Orfeón, que, gustoso y deferente, se prestó á cantar en los intermedios.

Primera carrera. Nacional. Veinte vueltas. Para todos los ciclistas españoles. Dos premios: 1.º 75 pesetas, 2.º un juego de candelabros, regalo del Ayuntamiento. Se corrió por series: 1.ª serie, Aguirre (A), Lacussant, Rodrigo y Escer. Bonita carrera que se disputaron principalmente los dos pequeños, Aguirre y Lacus-

—¿Qué desea el señor barón?—dijo al presentarse un servidor.

—No estoy para nadie más que para aquella mujer que vino anoche.

—Esa mujer acaba de llegar y espera en la primera antesala—dijo el ayuda de cámara.

—Que pase inmediatamente.

El servidor se retiró.

Un momento después penetraba en la estancia una mujer anciana, de modesto aspecto. El barón la hizo tomar asiento, y luego la preguntó:

—Y bien, Manuela, ¿qué has podido averiguar?

—Por averiguar me he retardado una hora á la convenida.

—Es cierto—dijo el de Fredorand consultando un hermoso reloj de pared que había en el gabinete;—te estoy esperando desde las cinco y media de la tarde y ya son las siete.

—Es mucho más difícil, señor barón, hacer averiguaciones sobre hombres que sobre mujeres; los encargos para saber cosas de faldas me gustan más.

—De faldas se trata, Manuela, pero éstas hay que buscarlas por pantalones.

—Ya supongo; ¿en qué ha de emplear su juventud y sus riquezas el señor barón?

El de Fredorand suspiró, y procurando sonreír, dijo:

—Vamos al grano. ¿Qué has podido saber?

—Todo, señor.—La vieja hizo una pausa y continuó:

—Ese hombre se llama Pedro Ataffi, es domador de

fieras; su mujer Ana Rosk, y es, según dicen, muy bonita. Esto supongo que ya lo sabe el señor barón—concluyó la vieja, sonriendo maliciosamente.

—En efecto, ya lo sabía—confirmó éste procurando sonreír, y continuó luego:

—¿Qué más, Manuela?

—El matrimonio anda muy mal de avenencia, sin duda celos del marido, que parece que gasta muy malas pulgas.

—Eso no me interesa—interrumpió el de Fredorand.

—Ya sé que el señor barón no sabe lo que es temer á nada ni á nadie.

—Adelante, Manuela.

—Parece—dijo la vieja—que explota el negocio de la exhibición de sus fieras ambuladamente, y que hace muy poco ha estado en Moscou.

—¿Pero él vive en San Petersburgo?

—No tiene domicilio fijo en ninguna parte. Hoy está aquí y habita en un fonducho de la calle de Witebsk, número 2.

—¿Y las fieras?

—Los animales debe tenerlos en sus propios vagones, en cualquier local alquilado para guarecerse aquellos.

El barón quedó un momento pensativo. Después tomó nota de lo dicho por la vieja, sacó unas monedas y se las entregó á aquella diciendo:

—Has terminado por hoy, Manuela,

ECOS Y NOTICIAS.

sant, Ester cayóse y Aguirre llegó primero por un cuerpo de bicicleta sobre Lacussant que llegó segundo, después Rodrigo. Tiempo, 4²⁹ minutos.

2.^a Serie. Corrieron Soría, Gil y Berzosa. Fué primero Gil, pero Soría, haciendo un prodigioso esfuerzo, se colocó el primero, anteponiéndose también Berzosa á Gil, y llegaron, primero Soría, después Berzosa y luego Gil. Tiempo, 4²² minutos.

3.^a Serie. Corrieron Aguirre (V), y Romero (J). Esta fué una corrida de guasa, puesto que los dos fueron juntos y despacio, apretando únicamente á la última vuelta y llegando primero Romero. Tiempo empleado, 6¹² minutos.

Disputáronse la definitiva en diez vueltas, Aguirre (A) y Romero (J), llegando á un mismo tiempo y otorgando el Jurado el primer premio á los dos.

Segunda carrera. Local. Quince vueltas; para los ciclistas de esta villa. Dos premios: 1.^o 50 pesetas, 2.^o un estuche de viaje. Corrióse por series. 1.^a Serie. Villas, del Amo y Romero (J). Después de una salida en falso, salieron, cayéndose Villas y Romero, llegando por consiguiente del Amo.

2.^a Serie. Sanz y Romero, (F). Retiróse Romero á las pocas vueltas y Sanz llegó primero. En esta carrera no se corrió definitiva, adjudicándose el primer premio al Sr. Sanz.

Tercera carrera. Lentitud; una vuelta; para todos los ciclistas inscriptos. Un premio, consistente en un magnífico barómetro con termómetro. Se corrió en dos series. 1.^a Lacussant, Aguirre (A) Gil, Romero (J), Rodrigo y Ester. Cayéronse Lacussant, Gil, Romero (J) y Rodrigo, llegando el último, Aguirre (A). 2.^a Serie, Berzosa, Villas, Romero (F), Sanz, Aguirre (V) y Romero (F). Chocaron Sanz y Romero (J) y éste y Villas; continuando Villas que se cayó, así como Berzosa y Romero (F), llegando el último Aguirre (V), á quien se adjudicó el premio por haber tardado más que su hermano en la otra serie.

Cuarta carrera. De cintas. Para todos los corredores. Regalo de distinguidas señoritas de esta población que han puesto toda su habilidad y primor en salir arosas de su compromiso, consiguiéndolo, efectivamente, como lo habrá podido ver el público que se agolpaba ante los escaparates donde aquellas se exhibían. Carrera entretenida, en la que lucieron su habilidad y vista todos los ciclistas, llevándose algunos tres y cuatro cintas y repartiéndose estas en el «Casino».

Por la noche.—Inmensa concurrencia acudió á presenciar en el Teatro de esta Villa el concierto organizado por el distinguido violinista D. Teófilo Lobera, quien, en colaboración con su hermano D. Francisco y los socios de la Nueva Talía, que gustosos cooperaron en su obsequio, ha logrado obtener un ruidosísimo éxito y que con justicia se diga que el concierto fué el número más culminante de las fiestas del Burgo.

Empezó por el célebre concierto militar de Bazzini, ejecutado por Teófilo, acompañado al piano por su hermano. Deploro no tener espacio para consignar los prodigios de ejecución, los torrentes de armonía que salían del violín, habilísimamente manejado por Teófilo, y si las ovaciones que se les tributaron á los hermanos Lobera no llevaron á su ánimo la persuasión de lo mucho que valen, cósteles que estuvieron hechos unos maestreros, y no es lisonja.

Muy bien, pero muy bien, los de la Nueva Talía en Matrimonio Civil y Los Conejos, que representaron admirablemente para ser unos aficionados. Allí va un entusiasta aplauso para todos, sin distinción.

LA VENIDA DEL SR. OBISPO

Como ya se sabe oficialmente, el día 28 del corriente hará su primera entrada en la capital de la diócesis el nuevo Prelado Ilmo. Sr. D. José María García Escudero.

Vendrá, según se dice, por la línea de Ariza, llegando á la estación de San Esteban de Gormaz á las seis y trece de la mañana. A este punto irán las diferentes comisiones que han sido nombradas al efecto. En San Esteban de Gormaz permanecerá el nuevo Prelado hasta las tres ó cuatro de la tarde, hora en que saldrá para esta villa, donde se le hará un recibimiento en consonancia con la persona.

Ya se están construyendo varios arcos desde la carretera hasta el Palacio Episcopal, se preparan algunos festejos; iluminaciones, baile ecétera etc., de todo lo cual, así como de cuanto ocurra digna de mención, daré noticia detallada.

Ha fallecido en el penal de Alcalá de Henares donde se hallaba extinguiendo condena por robo en el Palacio Episcopal, Hipólito Navajas, conocido por el sobrenombre de Rolin.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado joven!

EL CORRESPONSAL.

Montes.—En el Boletín oficial del día de ayer se publica la relación de los 125 montes declarados enajenables en esta provincia.

Como quiera que algunos de estos se hallaban comprendidos en el anterior catálogo de los exceptuados de la desamortización y, en tal concepto, los pueblos dueños de los mismos no pidieron la excepción de ellos para dehesas boyales ó de aprovechamiento común, procede á nuestro juicio que los pueblos, cuyos montes han pasado del estado de exceptuados al de enajenables, pidan, por instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, que se declare la excepción de la venta de dichos montes para su destino á dehesas boyales ó al aprovechamiento común, con arreglo al derecho que concede la ley de 8 de Mayo de 1883; pues si bien no hicieron la petición dentro de los plazos que la misma ley marcaba, también es verdad que entonces no debían ni podían hacerlo por hallarse exceptuados; más hoy, que por disposiciones posteriores han cambiado las circunstancias, sería concientemente injusto el que á los referidos pueblos se les negara ahora un derecho que ha sido otorgado á los demás.

Si los Ayuntamientos miran cual corresponde por los intereses de los pueblos que representan, creemos no desatenderán este nuestro pobre consejo y harán las oportunas peticiones, en la confianza de que serán atendidas.

A 12.686 hectáreas asciende la superficie de los 125 montes que han sido declarados enajenables en esta provincia.

Los 125 montes corresponden á 117 pueblos agrícolas-ganaderos, cuya riqueza sufrirá considerable baja en número y producción, porque los actuales poseedores no cuentan con recursos para la adquisición y se verán precisados á deshacerse de la ganadería para no hacerse tributarios de un especulador que les habría de imponer la ley del capricho.

¿Que significa medio millón de pesetas que al Estado produzca la venta de esos 125 montes, ante los perjuicios que con la venta de los mismos se ha de ocasionar á los pueblos, cuyos habitantes aumentarán por necesidad imperiosa el catálogo de la emigración?

La venta de un monte, aunque de escasa importancia sea este, desequilibra las armonías del pueblo, reduce, si no destruye, la ganadería y merma las producciones del suelo laborable.

Lo dicen los pueblos. La venta de los montes y terrenos baldíos es una desgracia lamentable.

Se ha fijado el cupo para el actual reemplazo en 100.000 hombres. De estos se destinarán 70.000 al ejército peninsular; 20.000 á cubrir las bajas del ejército de Cuba; 8.000 al de Filipinas y 2.000 al de Puerto Rico.

Los que excedan de los 100.000 hombres llamados y que tendrán ingreso en filas durante el mes próximo, quedarán en sus casas como excedentes de cupo.

Tenemos entendido que desde el 10 del próximo Septiembre cambiarán las horas de salida y llegada del tren de esta Capital.

Según parece, saldrá á las 9 y 15 minutos de la noche y llegará de regreso á las 5 y 59 de la mañana.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha autorizado para cobrar arbitrios extraordinarios por las especies no tarifadas durante el ejercicio económico de 1897 á 1898, á los Ayuntamientos de los pueblos siguientes:

Quintanas de Gormaz, T. ra, Yelo, Sauquillo de Boñices, Utrilla, Velilla de Medina, Arenillas, Cardejón, Almazal, Cabejas del Campo, Dévanos, Nalay, Trévago, Revilla (la), Cubo de la Sierra, Esteras de Soria, Salinas de Medina, Ines, Judes, Burgo de Osmá, Cubo de la Solana, Serón, Valvenedizo, Fuentelsaz, Magaña, Fuentecantos, Candilichera, Tarancueña, Vozmediano, Aliud, Castilruiz, Miñana, Vildé, San Felices, Sagides, Ciria, Retortillo, Alconaba, Baitrage, Almarail, Almajano, Deza y Cañamaque.

Los panaderos de esta capital han subido el precio del pan, al propio tiempo que se anunciaba la venta de harinas á más bajo precio que el que anteriores semanas tuvieron.

El conocido y estimado paisano, D. Aquilino Argota, capitán que era de infantería y que á primeros del año actual marchó voluntariamente á Filipinas, ha regresado como enfermo; habiendo obtenido por acciones de guerra el empleo de comandante.

Damos la bienvenida al apreciable soriano y le felicitamos por su merecido ascenso.

Matrimonio.—A las ocho de la mañana de hoy contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador de esta ciudad, la Srta. D.^a Hermenegilda Sevillano y D. Blas Tejero, oficial del Gobierno civil de esta provincia; siendo apadrinados por sus respectivos hermanos D.^a Rosalía Sevillano y nuestro director D. Vicente Tejero, que regresó anoche felizmente de los baños de Betelu.

Dios colme de bendiciones al nuevo matrimonio para que con ellas puedan los contrayentes disfrutar, como nosotros les deseamos, una eterna luna de miel.

Memoria.—Con atento B. L. M. del señor Alcalde de esta capital, hemos recibido un ejemplar de la «Memoria de la gestión municipal en el bienio de 1895-97» que, con muy buen acuerdo, ha dado á la luz pública nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Decimos, «con muy buen acuerdo», porque es siempre plausible que al pueblo que eligió sus administradores, le den éstos cuenta de su gestión, de sus esfuerzos y de sus actos, llevados á cabo en pró de aquellos intereses comunales que les fueron encomendados.

La Memoria la encontramos, en cuanto á la forma muy bien escrita, y en cuanto al fondo, aunque apenas hemos tenido tiempo para apreciarlo, observamos que nuestra Corporación ha sido tan celosa como la que más en el cumplimiento de sus difíciles deberes y ha hecho cuanto le ha sido posible por que nuestra capital y sus intereses vayan por el camino de la prosperidad.

Descamos que por él continúe mucho tiempo.

COMUNICADO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Almazal 22 de Agosto de 1897.

Muy señor mío: Siempre había yo creído que los Jueces municipales tenían franquicia libre de todo lo que actuaban de oficio; puesto que, ejerciendo un cargo honorífico y sin sueldo alguno, no era justo que para franquear las diligencias en que intervenían y eran puramente de oficio, tuviesen que poner dinero de su peculio particular. Mas, por lo que se ve, estoy equivocado, y conmigo lo están también otras personas que por los conocimientos que poseen, debe ser respetado su parecer.

Digo esto, porque habiendo remitido el Juzgado municipal de este distrito oficios y exhortos cumplimentados á los Juzgados de la misma clase de donde emanaban, cuyo diligenciado era de oficio, y así se certificaba en la cubierta que contenía los mismos, no se les ha dado curso por correos si antes no se les franqueaba con los sellos correspondientes.

Más aún: hará tres meses que el señor Capitán Juez instructor de la Capitanía general de Aragón, delegó al Juzgado municipal de este término para la formación de un expediente, también de oficio. Evacuado éste, se remitió á dicho señor Juez instructor, y aunque en la cubierta se certificaba que eran diligencias de oficio, fué devuelto por la estafeta de correos para que se franquease. Con otra particularidad, que los oficios y exhortos de que hago referencia se recibieron en este juzgado sin franquear, y habían pasado por la estafeta que después de cumplimentados los rechazó.

Por lo tanto suplico á V. que si lo cree justo, se sirva llamar la atención del Sr. Administrador principal de correos de la provincia, así como también de la Dirección del ramo, á fin de que se dignen dictar las órdenes oportunas para que por correos circule sin sellos la correspondencia de los Jueces municipales que contenga diligencias puramente de oficio; una vez que los expresados funcionarios no tienen presupuesto alguno para suplir los gastos de franqueo.

Queda de usted atento y s. s.

SATURNINO HERNÁNDEZ.

TAN BUENO COMO SU NOMBRE.

Un viajante americano á su regreso á América, después de una visita á España, dijo, hablando de la Alhambra, que lo encontró tan interesante como le había hecho esperar la gran fama de que este sitio goza por el mundo entero. «Pasamos, dice, una semana en Granada entre lugares históricos y soñando de aquellos días románticos del pasado.»

Asimismo cuando se dice de un hombre: «Es tan noble y bueno ante los ojos de los que le conocen íntimamente como ante los de aquellos que solamente le conocen por sus obras», es hacerle el mayor cumplimento posible, pues pocas son las personas ó cosas que pueden resistir la prueba de un examen prolongado y minucioso si en realidad no son verdaderas, puras, y honradas. Fijémosnos en la siguiente carta y veamos hasta qué punto prueba lo que acabo de decir.

«Voy á referirle lo siguiente para que V. haga el uso de ello que crea más conveniente, á fin de que el público pueda comprender mejor el verdadero valor de su inestimable medicina.

«He estado padeciendo por espacio de seis años, y particularmente durante ciertos meses del año, de dolores agudísimos en el estómago. Digería lo que comía, y especialmente la carne, con muchísima dificultad. Después de comer sentía un gran malestar en el estómago, me venía un gusto malísimo á la boca y el aliento me oía de tal modo que parecía como si proviniera de algo corrompido.

«He tomado todas las medicinas que los doctores me han ordenado, pero solamente me aliviaban por el momento. Hallándome en este estado y habiendo abandonado toda esperanza de jamás curarme, recibí un día unos almanaques que un farmacéutico, llamado D. Manuel López, me envió y los cuales trataban del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, exponiendo su virtud para curar la misma enfermedad que yo estaba sufriendo. Fuí á ver al dicho señor y me dijo que esta medicina era conocida por todas partes del mundo y que no perdería nada con probar.

«Estaba en víspera de marcharme para los baños de Alicante y antes de partir compré cuatro frascos en la farmacia de los Sres. Piñol Hermanos, á quienes el Sr. López me recomendó. Después de tomar los tres primeros frascos sentí una gran mejoría y los órganos digestivos trabajaban con más regularidad.

«Pienso continuar tomando el Jarabe hasta que esté completamente restablecido. Jamás he visto, y en mi opinión no creo que exista, cosa mejor para purificar la sangre que esta medicina, pues ha hecho desaparecer una erupción y manchas que me solían salir en el abdomen durante cierta época del año. Les doy un millón de gracias por el bien que su remedio está haciendo á la humanidad y le aseguro no perderé ocasión de recomendarlo. (Firmado) Fidel González, Alcalá del Júcar (Albacete) 19 de Agosto 1896.»

Esta carta tan llena de agradecimiento prueba que el Sr. López sabía lo que se decía cuando dijo al escritor de ella que no perdería nada ni correría ningún riesgo en poner su confianza en el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El farmacéutico también dijo: «Es conocido por todas partes del mundo, ¿y por qué? Porque es verdadero, puro y legítimo.» Todo el mundo lo alaba con ningún motivo personal ni para aumentar su venta como cualquier clase de mercancía, de ningún modo, eso sería inconcebible. Tan solamente lo alaban porque se han cerciorado de que en realidad cura todas aquellas enfermedades para las cuales sus dueños lo recomiendan. Cuanto mejor se conoce, tanta más confianza se pone en él, y con mayor facilidad se comprende como ha llegado á adquirir una fama tan extensa como la de que hoy goza. Casi todas las enfermedades originan de indigestión ó dispepsia (de cuya enfermedad el Sr. González padecía), y por lo tanto no cabe duda alguna que cure todas las enfermedades á que se aplique.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendios de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales, Frasco, 8 reales.

ANUNCIOS PREFERENTES.

AMA DE CRIA

con leche fresca, para casa de los padres. En la administración de este periódico darán razón. 1-2p.

Se vende una casa nueva en Garray, con portada y vistas á la carretera. Para más informes dirigirse á su dueño don Antonio Díez, residente en dicho pueblo. 5-6p

LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura, y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado, 9, tienda.

TRASPASO Ó ARRIENDO

de una acreditada tienda de comestibles, sita en esta población.

En la redacción de este periódico darán razón.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE JOSÉ MORALES ORANTES (SUCESOR DE CALAHORRA)

Collado, 6.—SORIA

En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, polvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc. 50-50d j

SUSTITUTO

Se desea uno que quiera sustituirse por otro del reemplazo de 1897.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á D. Florencio Gil, Juez municipal de Aylagas.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de
CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Bateria de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de ídem. Alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiadores de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado. También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTOGÉNICAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, THÉS
50 Recomendaciones Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
SANTANDER

GRAN ZAPATERÍA
DEL PROGRESO
DE LOS SEÑORES
LAPUENTE Y MODREGO
86. Collado, 88, Soria.
Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas. Esta acreditada casa no admite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

GEOGRAFÍA PARTICULAR
DE LA
PROVINCIA DE SORIA
por
D. Anastasio González Gómez,
Maestro de 1.ª enseñanza.
Acompañan á esta obra útiles y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera
Guía de la provincia de Soria.
Por su indiscutible utilidad y sus buenas condiciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas.
Véndese en la imprenta y librería de V. Tejero, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena.
Collado, 54.—SORIA

MANUAL
6
GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES
EN MATERIA CRIMINAL
Conforme á la ley de enjuiciamiento, publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria
DEL
CÓDIGO PENAL
y modelos del
DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS
ampliado con los Aranceles judiciales
POR
D. CASTO MANRIQUE MOLINA
Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal
Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse inalterablemente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
PUNTO DE VENTA EN SORIA.—A. L. Collado, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería. Arenal, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA
¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten». El nitrato de sosa en agricultura, su empleo en el cultivo de la vid, por el Dr. D. L. Grandeaun, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia. «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committee. Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Rio Iturrilae, Muelle, 8. El «Permanent Nitratee Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.
5-9d j

SE BUSCA AGENTES SERIOS
Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube & C.º Francfort s/M.

Aritmética y Sistema métrico
bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por
D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN
Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.
Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTOMED. DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado por los niños y los enfermos.
15 diplomas de honor
HARINA LACTEADA NESTLÉ
ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de las Alpas Suizas.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intermitentes.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.